

## **REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DERECHO MILITAR Y DERECHO DE LA GUERRA**

Durante los días 14 a 16 de abril del presente año, se reunió en Friburgo (Suiza) el Consejo de Administración de la Sociedad Internacional de Derecho Militar y Derecho de la Guerra, en la que se acordó la publicación de los Estatutos de la Sociedad actualizados con motivo de la modificación de la legislación belga sobre asociaciones. Tan pronto como sea oficial dicha publicación procuraremos remitir una versión española de su texto para su inserción en la revista y conocimiento de todos los interesados.

Dos temas fueron objeto importante de la reunión: la organización del VI Seminario para Asesores Jurídicos, que tendrá lugar en Estrasburgo (Francia) durante los días 23 a 27 de noviembre del año 2005, en el Cuartel General del Eurocuerpo. Los temas que serán tratados en dicha reunión serán los relativos a incertidumbre jurídica al comienzo de una operación de mantenimiento de la paz, responsabilidad del mando en un cuadro multinacional en relación con los problemas que suscitan las diferentes interpretaciones del derecho internacional humanitario, problemas jurídicos relativos a la detención de personas en el curso de operaciones de mantenimiento de la paz y el cambio de funciones de una fuerza de seguridad, en relación con las cuestiones jurídicas que suscitan funciones emergentes suplementarias y diferentes de una fuerza de seguridad. Las lenguas de trabajo en el Seminario serán inglés y francés, estando garantizada la traducción simultánea a ambas lenguas.

La otra cuestión fundamental tratada en la reunión fue la relativa a la organización del XVII Congreso Internacional de la Sociedad, tanto en sus aspectos de organización científica como en los de organización práctica.

En el aspecto científico, se encargó al primer Vicepresidente de la Sociedad, Dr. Fleck, de Alemania, la preparación del texto a discutir como resultado de las respuestas de los Grupos Nacionales al cuestionario preparado para la reunión, comprometiéndose el Dr. Fleck a la designación de dos ponentes, uno anglófono y otro francófono, y efectuar tal designación en tiempo suficiente para permitir que, con el debido conocimiento de los intervinientes, el trabajo preparado para presentar en el Congreso suscite el necesario interés.

En cuanto a los aspectos prácticos de la reunión, se acordó que tengo lugar en Scheveningen, en las proximidades de La Haya, durante el mes de mayo del próximo año 2006, contándose con el apoyo del Grupo Nacional Holandés y de las Fuerzas Armadas de dicho país.

Para conocimiento de todos los interesados se acompaña el texto en castellano de las respuestas al cuestionario preparadas por el Grupo Español, significándose que las mismas fueron elaboradas por el Teniente Coronel Auditor Don Gonzalo Zarranz Domenech y el Comandante Auditor D. Angel Serrano Barberá, y estudiadas y aprobadas por el Consejo Directivo del Grupo.